

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"PIAMAR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ibarra, a los catorce días del mes de marzo de 2016, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Luis Pérez Calderón S/N, intersección Vicente Rocafuerte; se reúnen los socios de la compañía "PIAMAR CIA. LTDA."

Asisten a la reunión los socios de la compañía: **PIEDAD MARGOTH IÑIGUEZ**, propietaria de veinte y ocho mil doscientas veinte y cuatro (28224) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **SUSANA DEL ROCIO OCHOA IÑIGUEZ**, propietaria de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ SALAZAR**, propietario de cinco mil cuarenta (5040) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CÉSAR GUSTAVO ÁLVAREZ OCHOA**, propietario de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; ; **PAULA KARINA ÁLVAREZ OCHOA**, propietaria de mil ocho (1008) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 80% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y Aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2015.
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015
4. Informe de Gerencia.

Actúa como presidente Ad-hoc la señora Piedad Margot Iñiguez y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Susana del Rocio Ochoa Iñiguez, se declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra la Señora Presidenta, quién convoca a que se trate el orden del día.

*Lectura y Aprobación del acta anterior.*

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto.

*Aprobación de Estados Financieros año 2015.*

La Ing. Senovia Landázuri, encargada de la situación financiera y contable de la compañía, informa a los accionistas todos los movimientos tanto de ingresos como de egresos generados durante el período económico 2015 de forma clara y concreta. La Junta por unanimidad, aprueba los presentes balances comprendidos en el ejercicio 2015.

*Destino de las Utilidades del ejercicio 2015.*

Toma la palabra la señora Piedad Margot Iñiguez para informar a los socios la utilidad obtenida en el período fiscal 2014, por lo que la Junta resuelve dar acumulación a dicha ganancia.

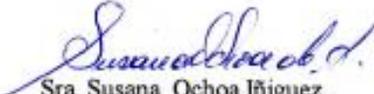
*Informe de Gerencia.*

Toma la palabra la señora Susana del Rocio Ochoa Iñiguez para dar lectura al informe de gerencia en el cual se especifica todas las gestiones realizadas y logros obtenidos durante el año 2015, por lo que la Junta da aprobación a dicho Informe.

Se disponen un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
Sra. Piedad Margot Iñiguez  
Presidenta Ad-hoc

  
Sra. Susana Ochoa Iñiguez  
Secretaria Ad-hoc

  
Sra. Piedad Margot Iñiguez  
Socia

  
Sra. Susana Ochoa Iñiguez  
Socia

  
Sra. Paula Karina Álvarez Ochoa  
Socia

  
Sr. César Gustavo Álvarez Salazar  
Socio

  
Sr. César Gustavo Álvarez Ochoa  
Socio